

NÚM. 11.881

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre.	7	"

VIERNES 4 DE DICIEMBRE DE 1891

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

Lo que deben ser nuestros tratados de Comercio

Todo nuestro programa económico, des-
envuelto diariamente al compás y con mo-
tivo de los acontecimientos, descansa en
un solo principio: nivelación de los gastos
con los ingresos y de las importaciones
con las exportaciones. Para conseguir la
primera, economías. Para conseguir la se-
gunda, reforma arancelaria.

Ahora bien; respecto al equilibrio de
los presupuestos, todo el mundo está con-
forme; constituyen las economías una as-
piración general, más acentuada en los
partidos de oposición que en los guberna-
ntes, versando las diferencias solamente en
la concreción y determinación de las eco-
nomías.

Pero surgen la discordia y el caos en
la segunda nivelación, la de las importa-
ciones con las exportaciones. Sobre este
punto trascendental y decisivo vemos con
dolor que no hay verdadera opinión for-
mada, contribuyendo á perturbar el juicio
público la retórica librecambista y la can-
tinelá proteccionista. Se nos descuelgan
unos con la panacea de los tratados de co-
mercio; nos quieren salvar los otros ais-
lándonos en el mundo. Ni unos ni otros
tienen razón.

Los tratados de comercio, lo mismo
que la protección al trabajo nacional, de-
ben tener por fin el equilibrio de las im-
portaciones con las exportaciones; y por
lo tanto, debemos abrir ó cerrar las fron-
teras, según nos convenga favorecer ó de-
tener las importaciones para igualarlas
con las exportaciones; y debemos celebrar
ó no tratados de comercio, según que por
estos logremos el deseado equilibrio, pero
reservándonos siempre cierta libertad de
acción para conjurar el desequilibrio cuan-
do aparezca.

Ahora bien; es evidente que estamos
hoy por hoy en pleno desequilibrio con
muchas potencias, con el mayor número
de estas, y aún sospechamos que la im-
moralidad funesta de las aduanas y la ne-
gligencia ó ignorancia de los altos centros
ministeriales ocultan un verdadero desni-
vel con las mismas naciones, que nuestros
estadistas nos presentan como comprada-
ras más que vendedoras. Respecto de
Francia misma, el error es evidente, pues-
to que el valor de nuestra exportación de
vinos es la mitad próximamente de lo que
calcula torpemente nuestra burocracia mi-
nisterial. Podremos exportar más mercan-
cías que antes, pero por la mitad del va-
lor que antes, lo cual echa por tierra esas
bonitas balanzas que nos exhiben pompo-
samente nuestros librecambistas á ou-
trance.

En tal situación, el mismo sentido co-
mún nos impone el deber de atender an-
te todo á cerrar todas esas sangrías suel-
tas que debilitan al país, mediante un
arancel que responda cumplidamente á

ese objeto. Formado así nuestro arancel,
quedaríamos en situación de pactar, ofre-
ciendo rebajas á cambio de rebajas equi-
valentes, *do ut des*, sacrificio por sacrificio,
oyendo previamente á nuestros industria-
les, agricultores y consumidores, y sin
atarnos las manos con tratados á largo
plazo, sino otorgando convenios denuncia-
bles en todo plazo.

Ese arancel es lo que piden cuantos co-
nocen los verdaderos intereses de Espa-
ña; arancel sin exageraciones, pero bas-
tante á garantizar el equilibrio del co-
mercio internacional.

VIVIR SOLO

Casi todos los periódicos, al dar cuenta
de la sentida muerte de don Manuel Ca-
ñete, dijeron sobre poco más ó menos lo
siguiente:

"Don Manuel Cañete vivía solo en un
modesto piso principal de la calle de los
Caños, cuidado por algunos servidores fie-
les."

Con este motivo un periódico de la cor-
te hizo estas atinadas reflexiones:

"En efecto: el señor Cañete vivía solo,
pues varias veces penetramos en su mora-
da correcta, aseada, en la que se notaba á
primera vista el cuidado y el orden. La
sala era el despacho; las paredes desapa-
recían bajo los retratos de personas ilus-
tres, los cuadros de buena firma y las
obras de arte; los libros estaban bien or-
denados en los armarios.

En la alcoba del paciente, un modesto
lecho rodeado de crucifijos é imágenes pi-
dosas.

Todo estaba bien; pero á poco que se
fijase la vista en los detalles, se notaba
que allí faltaba algo; y es que el Sr. Ca-
ñete vivía solo.

El hombre no ha nacido para vivir solo
en ninguna época de su vida; y así es que
aunque llegue á posiciones altísimas, aun-
que goce de los beneficios de la fortuna y
á primera vista parezca feliz, no puede
serlo por completo si le falta el apoyo, la
compañía, el cuidado de la mujer.

La necesidad de niño para que guie sus
pasos; de joven para que ilumine su alma;
de hombre, para que endulce su vida; de
anciano, para que alivie su mal. Madre,
hermana, esposa, amante, hija, el hombre
necesita á la mujer en todas las épocas de
su vida.

En la casa donde no hay mujer podrá
estar todo bien ordenado, pero falta el
alma; porque el influjo de la mujer se ex-
tiende á todo, desde lo mas sublime á lo
mas insignificantes, y el hombre es siempre
un niño grande, que necesita de la vigi-
lancia y del cuidado de la mujer, como
cuando da los primeros pasos en los días
de su infancia.

La casa del que vive solo tiene algo de
la monotonía de la fonda, de la frialdad

de la casa de huéspedes con los muebles
alquilados, del sitio donde se está de pa-
so, pero donde no se encuentra el reposo
grato que, al mismo tiempo que descan-
so, proporciona consuelo.

Nunca estará una mesa bien arreglada,
aunque la haya dispuesto el mas entendi-
do "maitre d'hotel," si una mujer no la
dá la última mano, colocando una flor
donde había un hueco ó corrigiendo un
desorden que no se notaba á primera vi-
sta. Nunca estará una cama bien hecha,
aunque la haya preparado el servidor mas
fiel ó inteligente, si la mano querida de
una mujer no arregla el almohada, no ahue-
ca la almohada, no estra el edredón; y
nunca la taza de tisana producirá comple-
to efecto si la mano querida no la agita
con la cuchara, haciendo caer el caliente
líquido en ruidosa cascada, y si los labios
que nos acostumbran á decir palabras de
cariño no lo prueban antes y dan su san-
ción diciendo:—¡Ahora sí que está bueno!

La mujer, la mujer es indispensable
siempre para la vida del hombre; aun sus
mismos defectos son preferibles á la au-
sencia completa del ser dulce y cariñoso
que ama y consuela. El trabajo es mas
llevadero cuando sus productos se han de
compartir con ella; la vida mas grata
cuando se han de compartir con ella las
impresiones. En la casa donde no hay el
roce de un vestido de una mujer; el ruido
leve y rápido de una aguja al penetrar en
la tela; la previsión femenina, que sabe
donde ha de colocar la flor que agrada,
cómo ha de hacer el plato que gusta, cómo
ha de preparar la ropaque es necesaria,
falta el rayo del sol que alegra el aroma
que conforta, el ambiente que reanima.

La independencia, la libertad, el sosie-
go; todo eso que invocan, por decir algo,
los que no quieren confesar que son más
desdichados viviendo solos, son cargas que
aumentan las tristezas de la vida.

En algunos puntos de Alemania se han
establecido unas especies de casas de sa-
lud á hoteles muy es... donde los
hombres ricos y sin fa... cuando
están llenos de añ... de achaques; y
si pueden disponer de un capital que legar
al establecimiento, encuentran allí todos
cuantos cuidados materiales pueden desear.
Buena mesa, buen cuarto, carruajes para
paseo, distracciones, todo menos amor,
cariño y desvelos.

—¡Qué triste debe ser la vida, aunque
sea muy cómoda para esos frailes, sin la
esperanza de encontrar en otro mundo la
dicha!

Cuando, al atravesar en las altas horas
de la noche los salones del Casino, vemos
dormitando en los divanes, ó acurrucado
al lado de la chimenea á cualquier señor
mayor, le compadecemos tanto como al
infeliz que nos tiende la mano en el por-
tal, porque aquél, el que dormita fuera de
su hogar, es uno que vive solo, un pobre,
aunque sea rico, porque le falta lo que
más se necesita: compañía para su alma.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos
las noticias siguientes:

—Bajo la presidencia del señor Nieto y
Serrano, se verificó el día primero del co-
rriente en el local de la Academia Médico
Quirúrgica, la inauguración de las sesiones
del Congreso, en que médicos y farmacéu-
ticos han de discutir un reglamento para
la provisión de las plazas de titulares, y
redactar á la vez unas conclusiones sobre
materia sanitaria, que serán sometidas á
la aprobación del gobierno.

El señor Nieto y Serrano abrió la se-
sión á las tres, y propuso se eligiera la
mesa de edad y las comisiones de actas y
reglamento interior.

Constituida aquella por los dos indivi-
duos del Congreso que sumaban mayor
número de años, y actuando de secreta-
rios los dos más jóvenes, se eligieron las
siguientes comisiones:

De actas: don Matías Gamir, don Ma-
nuel Marín, don Rafael Araiz, don Pas-
cual Altarar y don Emiliano Alonso.

De reglamento: don Juan Magdalena,
don Antonio Vieta, don Salvinio Sierra,
don Deogracias Armentia, don Casimiro
Montalbán, don Julio Laredo y don Juan
García.

Después se procedió á la elección de la
mesa definitiva, y la comisión nominadora
propuso los siguientes nombres, que fue-
ron aceptados:

Presidente: don Laureano García y
García; vicepresidentes, don Alvinio Mar-
tínez, don Deogracias Armentia y don Fé-
lix Antigüedad, y secretarios: don Julio
Laredo y don Juan de la Puente.

Se aprobó por un voto de gracias para
el iniciador de la idea de celebrar el con-
greso, señor Nieto Serrano, y para los
principales organizadores del mismo, se-
ñores Arias Miranda, Calleja y Calvo y
Martín.

Eligidos los comisionados que visitan al go-
bierno, senadores, diputados, academias,
prensa y director de Beneficencia y Sani-
dad, y la que ha de redactar el reglame-
nto quedó constituida por los siguientes se-
ñores: don Antonio Muñoz, don Emilio
Mesa, don Juan Magdalena, don Antonio
Vieta, don Pascual Altarar, don Joaquín
Bouza, don Juan García, don Emiliano
Alonso y don José Sanchez.

Estos señores presentarán el dos las ba-
ses del reglamento.

La sesión del miércoles será de dos á
cinco de la tarde; las siguientes, de tres á
seis.

—De *La Correspondencia*:
"Únicamente, el estudio ó determina-
ción de las tarifas arancelarias que el se-
ñor Cos Gayón llevaba muy adelantadas
por haber invertido en ellas seis meses de
trabajo en unión del subsecretario Sr. Na-
varro Reverter, la continuarán estos se-

ñores para terminarla en brevísimo plazo
y entregarla al señor ministro de Hacia-
da, á fin de que la someta al consejo de
ministros."

—El señor director general de Comu-
nicaciones ha suspendido hasta nueva or-
den la convocatoria de exámenes que el
señor Los Arcos había dejado señalada
para hoy.

Esta medida resulta muy beneficiosa
para los cesantes de Correos, los cuales,
por la nueva decisión del señor marqués
de Mochales, quedarán de nuevo coloca-
dos al amparo de la legalidad.

—Para ocupar la vacante que ha deja-
do en el ministerio de Hacienda el señor
marqués de Mochales, se indicaba ayer á
don Adrián Minguez.

—Barcelona 1.º (10'30 noche).—Se ha
descubierto esta noche una falsificación
de billetes hipotecarios de la isla de Cuba.
Están perfectamente imitados. Los falsi-
ficadores han sido cogidos, y el juez del
distrito entiende en el asunto.

El descubrimiento y la captura débense
á la policía.

—Se encuentra ligeramente enfermo el
gobernador de Madrid, señor marqués de
Viana.

—De *La Union*.

"Se busca el medio de reforzar los in-
gresos y no sería de extrañar que hubie-
ra que echar mano de impuestos nuevos
para que el artículo 3.º de Constitución,
fuera una verdad alguna vez."

—El Sr. Moret saldrá el día 5 del ac-
tual para Zaragoza, donde se propone dar
algunas conferencias en el Ateneo y Cí-
culo Mercantil.

—De *El Estandarte*:

"La fe, decía San Pablo, es la que nos
enseña que el mundo todo fué hecho por
la palabra de Dios: es decir, sacándole
Dios de la nada y haciéndole visible y
hermoso por medio de la luz.

Fe tenemos ahora en que el Sr. Bosh
sacará á Madrid del fango, haciéndolo dig-
no de la cultura moderna, lo que no pudo
lograr el señor alcalde San Pedro."

—Dice *La Epoca*:

"El consejo de ministros que se está ce-
lebrando en la Presidencia á la hora de
cerrar nuestra edición, tiene por exclusivo
objeto tratar de las bases generales á que
ha de ajustarse el próximo presupuesto.

Una de esas bases consiste en la econo-
mía mayor que pueda hacerse sin perjudi-
car los servicios, y otra en la reducción
del déficit hasta donde sea posible.

Es lo único que por hoy podemos ade-
lantar."

—Continúa el Sr. Sagasta sus confe-
rencias parciales con los notables del par-
tido liberal á fin de conocer sus opiniones
sobre todos los asuntos de actualidad.
Ayer tocó el turno al Sr. Gamazo, y, se-
gún los amigos de este hombre público, la
entrevista fué cordialísima.

—El Sr. Romero Robledo dirigió ano-
che desde Málaga al Sr. Eldnayan un te-

— 389 —

altanera; de pronto vaciló, y como si
tuviera miedo de seguir el camino rec-
to, dejó la calle de olmos á un lado, y
tomando el sendero de la orilla del río,
avanzó resuelta por entre los espesos
matorrales.

Dando aquella vuelta tenían que
subir una pendiente algo elevada para
entrar en el camino transversal que
las conduciría directamente á la puer-
tecilla de la huerta, donde debía espe-
rarse el hortelano según convinieron.

Lucía, con ménos ánimos que su
ama y toda temblorosa, se detuvo de
pronto, agarrándose con fuerza del
brazo de Inés. Esta se detuvo tam-
bien, sintiéndose acometida de un es-
panto indecible.

Una forma vaga, oscura, se dibujaba
en aquella cuevecilla que les era pre-
ciso atravesar. Inés comprendió el ter-
ror de su doncella por el que esperi-
mentaba ella misma; ni una palabra se
dijeron, sintiéndose ambas del propio
pensamiento, porque desde la casa
de Olavellina habían visto la forma de

— 392 —

—¿Pero está V. segura de que era
él?—preguntó Lucía.

—Yo quisiera engañarme; pero le
he reconocido perfectamente á la luz
de la luna. ¡Ah! ¡si será verdad que los
espíritus vuelven!

—También yo lo creo; lleva el mis-
mo traje que vestía el día que se mu-
rió. ¡Ay, qué miedo, señorita de mi al-
ma!—decía la pobre machacha.

—Estoy temblando y te aseguro
que no sé qué pensar.

—¿Y ahora creará V. en los apare-
cidos?

—Todavía nó; quizá sea un hombre
que se parezca á D. Javier.

—Decía V. que sería el señorito
Virgilio, ¿verdad?...

—¡Ah! no; pronto salí de mi error;
Virgilio es alto, delgado, y la sombra
que subió la cuesta y volviéndose há-
cia nosotros se sentó, era la de un
hombre pequeño, grueso, harrigudo, lo
mismo que mi marido, con su rostro
mofletudo y su cabeza calva, porque
se quitó el sombrero; lo he visto muy

— 385 —

oidos como una música melodiosa, y
estasiada cubriase el rostro con las
manos, y le parecía estar escuchándole
todavía, á pesar de haberse marchado;
pero así prolongaba aquella ilusión
deliciosa, que conmovía fuertemente
sus sentidos.

Venció por fin su poderosa emo-
ción, y sacudiendo su linda cabecita
cubierta de rizados cabellos que caye-
ron por sus hombros, se puso á cenar.
Tenía bastante buen apetito, y comió
deprisa, porque era muy tarde, y por
marcharse á Villaciero, apenas si ha-
bía tomado por la mañana un ligero
desayuno.

Terminada la cena se levantó, quitó
la mesa, y sintiéndose acometida de
un vértigo, le parecía que iba á caer
en tierra. Sus pasos eran inciertos, va-
cillantes.

—¡Válgame Dios! Parece que dá
vueltas toda la casa,—exclamó.—
¡Qué mala me siento! ¡Virgen de las
Mercedes, empárame!

Este grito angustioso que exhaló

49

CAPITULO XX.

EL APARECIDO.

Eran ya las doce de la noche cuan-
do Inés y su doncella, envueltas en sus
negros mantos, se dirigían rápidamen-
te al castillo.

La luna, en su periodo menguante,
avanzaba por el oriente, iluminando
muy débilmente con sus pálidos rayos
el estenso valle en sus puntos más ele-
vados.

Inés sostenida por una escaiva es-
citación nerviosa, caminaba erguida,

legrama participándole, que en dicha población y en Córdoba reinaban la unidad, inteligencia y concordia mas perfecta entre los amigos del gobierno.

—El alcalde de Madrid, Sr. Bosch celebró anoche una detenida conferencia con el Sr. Elguayen en el ministerio de la Gobernación.

—Ha sido preso en Málaga un estafador que, según se dice, ha logrado negociar y poner en circulación pagares falsos por valor de 20 000 duros.

—Con motivo de la liquidación del pasado mes, se habla de nuevas quiebras en nuestro mercado.

—Londres 1.º.—Los periódicos ingleses ocupándose en la situación en que se encuentran los cristianos residentes en China, hacen constar la necesidad urgente de que las potencias europeas vigilen con preferente atención aquellos territorios, y que una presión diplomática general sea ejercida en Pekín.

Pero como el movimiento de los rebeldes no solo se dirige contra los cristianos, sino contra el gobierno del imperio, algunos periódicos recomiendan á la par una excesiva circunspección por parte de las potencias, para evitar que estas hagan inconscientemente el juego de los rebeldes en perjuicio de las autoridades constituidas y de los europeos allí residentes.

—Paris 1.º (8'45 noche).—Las noticias que se reciben de China son cada vez mas desastrosas. Continúa la matanza de cristianos.

Francia va á invitar á las demas potencias á ejercer una acción común en el Celeste Imperio.

Se cree que la invitación será aceptada y que las escuadras combinadas empezarán por hacer una demostración naval y se verán obligadas á bombardear algún puerto.

Gacotillas.

—Ayuntamiento.—A las ocho y cuarenta y cinco minutos se reunió anoche el Excmo. Ayuntamiento de esta capital en sesión pública ordinaria, á virtud de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Alcalde señor Tejón y Marín. Previa lectura y aprobación del acta de la anterior, dióse cuenta de un oficio del teniente quinto de Alcalde don Amador Pérez Luque, solicitando licencia por tiempo de dos meses. La Corporación accedió á la petición y designó al concejal don José de la Oliva para desempeñar interinamente aquella tenencia. Fué aprobado un decreto de la Alcaldía nombrando varios alcaldes de barrio. Se dió cuenta de un oficio del señor Gobernador transmitiendo la R. O. por la que se declaran obligados al pago del alcantarillado á los propietarios de las casas correspondientes á las vías públicas en donde se construyan estas servidumbres, acordándose comunicarlo así á los propietarios á quienes aínde esta R. O.—Recayó acuerdo de aprobación definitiva en las diligencias de subasta para las obras de arrocifado y demás trabajos referentes á la construcción de nuevos paseos con jardines en el campo de la Victoria, cuyo remate se hizo á favor de don Luis Villalba.—Visto el expediente relativo á la exención del mozo número 194 del reemplazo de 1888, después de su revisión en el año actual, el Ayuntamiento acordó denegar la instancia por

no encontrarse el interesado incluido en el pleno goce de los preceptos legales, sin perjuicio de que el expediente de referencia se envíe á la Comisión provincial. Fué aprobado el informe emitido por la comisión del ramo en el expediente relativo á la apertura de un claro de puerta en el lienzo de muralla, situado desde la de Sevilla á la del Puente, y corresponde al edificio que ocupa el cuartel de Caballerizas.—Así mismo se aprobaron el presupuesto pericial é informe referente á la construcción de un pozo absorbente en la calle de los Alamos, y el que se refiere á las obras de ampliación del archivo, el de reformas de las oficinas de consumos y el de habilitación de nuevo departamento para detenidos.—Fué aceptada, de acuerdo con el informe pericial, la piedra que se destina al afirmado de los caminos de la ronda.—Dióse cuenta de la instancia é informe referentes al servicio de vacunación prestado á los presos de la cárcel pública.—Se autorizó á don Carlos Bértiz y á don Rafael Marchal para que establezcan depósitos domésticos de cerne de cerdo con destino á las fincas que cultivan.—Siguiendo la práctica establecida en los años anteriores, y en vista de la instancia que al efecto han elevado, se concedió la gratificación de 25 pesetas á cada uno de los sepultureros de ambos cementerios por el servicio extraordinario prestado el año último con motivo del depósito de cadáveres.—Se concedieron veinte, y diez fanegas, respectivamente, de trigo del Pósito de Trasierra, á los vecinos de aquella aldea Rafael Marqués García y Rafael Luna Cortés.—Quedó sancionado un decreto de la Alcaldía á virtud del oficio del jardinero mayor referente á la obstrucción de la alcantarilla denominada del arroyo del Moro.—Acordóse la reparación del tragante de la cloaca situada en la plazuela de San Lorenzo, el de la plazuela de los Olmos y el de la calle de Escañela.—Aprobóse la distribución de fondos formulada por la Alcaldía para el corriente mes.—Se dió cuenta del oficio del director del Asilo de Mendicidad pidiendo que se eximan del pago de consumos las carnes de 6 cerdos destinados á dicho establecimiento.—Para proveer la vacante que resulta en la junta local de instrucción primaria, fué designado el concejal don Antonio Ariza Victor.—Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación en las sesiones celebradas en Octubre último.—Terminada la orden del día, el señor Presidente, con sentida frase, hizo presente á la Corporación el fallecimiento ocurrido, días antes, de un querido digno regidor benéfico del Excmo. Ayuntamiento, don Manuel Lizano Verdejo. Enumeró las virtudes que adornaron al difunto, y pidió á la Corporación, como se acordó, que se hiciera constar en actas el profundo sentimiento que el Municipio experimentaba por esta sensible pérdida, y que una comisión, compuesta de los señores Carrasco, Dávila, Ariza y el Presidente, pasasen á significar á la señora viuda del finado, el pésame de la Corporación.—Acto seguido se presentó por el señor don Antonio Carrasco una moción suscrita por el comercio y la industria de esta capital y por respetables personalidades de todas las clases sociales, pidiendo á la Corporación acuerdo de rendir un tributo póstumo de consideración y respeto á la memoria del que fué en vida modelo de honradéz, laboriosidad y patriotismo, don Pedro Lopez Morales, cuya muerte, ocurrida el año anterior,

produjo un día de verdadero duelo para toda la ciudad de Córdoba. En el documento necrológico, escrito en galana frase, se reseñan los rasgos más salientes de la vida de aquel ilustre patricio, y los servicios más importantes que prestara á nuestra localidad. Los señores Dávila y Zaragoza se adhieron á la proposición, dando las gracias al señor Carrasco en nombre de la Cámara de Comercio, y el señor Presidente, al someter á acuerdo definitivo, que fué unánime, la antedicha moción, tuvo frases del más justo y sincero encomio para la memoria de don Pedro Lopez, manifestando que si como Presidente se asociaba desde lo más íntimo de su corazón al espíritu y letra de la proposición, como secretario de la Cámara de Comercio, tributaba un homenaje de gratitud á la Corporación por tan justo y unánime acuerdo. Terminado este asunto, el señor Zaragoza presenta y apoya una solicitud suscrita por un vecino á nombre de otros del barrio del Alcázar Viejo, pidiendo que el Ayuntamiento le indemnice en alguna parte de los perjuicios que les originara la anterior inundación. Pide el señor Zaragoza que una comisión del excelentísimo Ayuntamiento, forme un inventario de las pérdidas antes referidas y lo traiga á la Corporación para su definitivo acuerdo. A propuesta de la presidencia es tomada en consideración la proposición, y designados los señores Velasco, Gonzalez, Zaragoza y Muñoz Collado, para realizar este servicio. El señor Presidente relata los humanitarios servicios prestados por el Batallón Cazadores de Cataluña, el día de la inundación; significa que ya á nombre de la Corporación ha dado las mas expresivas gracias, sin perjuicio de que si así se acuerda, pasará personalmente á reiterarlas al digno jefe de dicho cuerpo. Así se acuerda. Terminado este asunto, el señor don Ventura Dávila, siguiendo las prácticas establecidas, manifiesta que comparada la recaudación por consumos del año actual con el anterior, resulta una diferencia negativa de 600 y pico de pesetas. Habla del aumento de personal del cuerpo de vigilancia del ramo, hace relación de lo recaudado en un quinquenio, y termina manifestando que no sabe á qué atribuir aquella diferencia, sintiendo no se halle presente el presidente de la comisión de consumos, por si se serviría de explicaciones. El señor Zaragoza manifiesta que tan pequeña diferencia se explicaba como consecuencia del largo temporal de aguas que se ha experimentado, interrumpiendo la circulación de las aguas sujetas al impuesto de la estancia de cerdos que durante el año anterior y comparativamente con el año anterior se ha realizado. Habla de sus reformas en el ramo de consumos y se lamenta de que no todas se hayan seguido practicando. El señor Presidente dice que á poder dár la presidencia, contestaría desde los años al señor Dávila, pero que no pudiendo hacerlo por ser dicho señor el interelante, rogaba á la Corporación lo dispensara si desde la presidencia intervenía en el debate. Dijo, que si el señor segundo teniente de alcalde hubiera tenido la atención ó la cortesía que se acostumbra á usar en esa clase de corporaciones, anunciando la interpelación que se proponía hacer él, se hubiese provisto de datos numéricos bastantes para contestar satisfactoriamente al señor Dávila. Expresó que una diferencia de seiscientos pesetas en un mes de lluvias torrenciales se explicaba perfectamente, y

que si el señor Dávila se hallaba poseído de tanto interés por la corporación como para lamentar aquella insignificante diferencia, debia sentir como compensación la más íctima de las satisfacciones y alegrías al saber que desde el mes de Abril hasta la fecha el cómputo total de la recaudación en el año actual habia tenido un aumento considerable sobre el año anterior. Rectificando brevemente los señores Dávila y Zaragoza, y con ligeras consideraciones hechas por el señor Ariza sobre las proposiciones del señor Zaragoza, se dió por terminado este asunto. Acto seguido el señor don José María Molina significó que renovaba su petición al Ayuntamiento para que acordase sustituir el nombre de las Pavas por el de Tomás Conde, y expresado por el señor Zaragoza que comprendida esta proposición en la que se presentara para honrar la memoria de todos los ex Alcaldes, antepone el acuerdo referente á don Tomás Conde al de los demás que se hallan en igual caso sería inferir una desatención ó un desaire al recuerdo de estos últimos, por lo cual creía que debia estarse á lo acordado. El señor Presidente dijo que en el mismo dia habia celebrado una conferencia con el ilustre cronista de Córdoba, quien le habia prometido activar los trabajos necrológicos de los ex-Alcaldes, y la Corporación acordó esperar el recibo de ellos para tomar acuerdo definitivo; dándose por terminada la sesión pública á las once, á cuya hora se reunió el Ayuntamiento en sesión secreta.

—Ilustre viajero.—En el tren mixto de la línea de Málaga, llegará mañana á esta capital para continuar su viaje el expreso de Madrid el Excmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo, Ministro de Ultramar.

—El vigia.—La luna en cuarto creciente—el martes dá hielos y lluvias.—Ya van siendo muy pesadas—estas bromas de la luna.

—Teatro principal.—El crimen de la calle de Leganitos y El héroe por fuerza ó los dos Robinsones, obras puestas en escena por segunda vez en la presente temporada en el coliseo de la calle de Ambrosio de Morales, llevó anteanoche numerosa y escogida concurrencia. En ambas hizo las delicias del público el señor Barrilaro, que en unión de los demás apreciables artistas de la compañía del señor Tamayo, oyen todas las noches nutridos aplausos, á que les hacen acreedores su laboriosidad y el esmerado trabajo que emplean á satisfacción del auditorio.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 2 del corriente.—Central 222 pesetas 56 céntimos.—Puente 240 41.—Pretorio 1324'84.—San Sebastián 339'04.—Victoria 249'13.—Matadero 1594'61.—De las 3.980 pesetas y 58 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.776'56.—A la provincia y municipio 1.776'65.—Adicionadas 427'37.

—Acto religioso.—El martes próximo, festividad de la Inmaculada Concepción de María Santísima, tendrá lugar en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas una solemne función, en la que será orador el señor don Francisco Mantero y Pozo, Cura párroco del Sagrario. La sagrada imagen á que se dedican estos cultos ha sido ricamente vestida por la distinguida señorita doña Josefa Gutierrez de los Rios, que ha demostrado su piedad y celo religioso al tratarse de unos

actos que se celebran en sufragio por el alma de su señor padre (q. e. p. d.).

—No debe ser.—Los vecinos de la calle del Reloj por una parte, los de la de Munda por otra y los transeuntes en general, se quejan con sobrada razon de las naturales consecuencias que trae consigo la inoportuna limpieza del recipiente urinario instalado en la segunda de las calles referidas. A los particulares se les exige que aquella operación se lleve á efecto despues de las once de la noche. Sentado este precedente ¿por qué en la calle de Munda y del Reloj se hacia ayer la extracción de aquellas materias que viciaban horriblemente la atmósfera y ensuciaban hasta el último rincón de las casas inmediatas? Nosotros creemos que de este abuso no tendréis conocimiento el señor Alcalde, puesto que de otro modo no toleraría aquellas obras que son un ataque á las ordenanzas municipales. Además, para el tránsito, especialmente de noche, constituye un peligro que debe evitarse.

—Por tí.—Quisiera tener el pecho de cristal, hermosa niña,—pues así tan solamente—á mi corazón verías,—y los afectos mas puros que en él por tu amor se agitan.—De todos modos escucha,—que con palabras dulcísimas—te he de decir cuanto siento,—lo que me pasa en la vida,—y si me miro en tus ojos,—dejando mi alma cautiva,—el amor que se desborda—asomando en tus pupilas.—Cuando nacen las estrellas—que en el cielo, hermosas, brillan,—y en el perfumado ambiente—ricas esencias se aspiran,—me parece que te miro—cerca de mí, bella niña,—como á una diosa que surge—de los sueños de la vida.—Cuanto soy, poeta ó loco,—cuanto siento el alma mía,—ofrendas son que á tus plantas—ponen el alma, y la lira.

—Compañía.—La cómico lírica que ha venido actuando en el Gran Teatro, empezará mañana sus tareas en Granada.

—Sin operaciones.—Anteayer no se hicieron en la Caja provincial anotaciones algunas de ingresos ni de gastos, quedando la existencia del día anterior, consistente en 14.948 pesetas y 88 céntimos.

—Útil pasatiempo.—El próximo Domingo, á la una de la tarde se inaugurará en el edificio que ocupa el "Círculo de la Amistad", el tiro al blanco y de pichón, con pistola y carabina. En dicho dia quedarán establecidas las clases de gimnasia higiénica y de esgrima que se instalaron hace algunos meses con bastante asistencia de alumnos, y cuyos ejercicios son de gran importancia para el desarrollo físico de la juventud, y es tanto más recomendable, cuanto que la insignificante cuota de dos pesetas cincuenta céntimos que se exige, demuestra que, lejos del lucro, no busca el Círculo con dichas aulas, sino proporcionar, facilidades y ventajas á sus socios.

—Segunda reserva.—A tal situación se ha dispuesto pasen desde el día doce del corriente, por Real orden del ministerio de la Guerra, publicada en la Gaceta de anteayer, los reclutas de 1885, según vayan cumpliendo el plazo de seis años, causando baja en los regimientos activos, en los terceros batallones, y batallones de depósito etc., según su procedencia.

—Subasta.—El diez se subasta en la Comisaría de Guerra de La Rambla, el servicio de subsistencias militares, cuyos precios publicó anteayer el periódico oficial de esta provincia.

— 386 —

en voz alta le oyó Inés perfectamente.

La pobre Clavelina se dirigió tambaleándose á su cuarto y se echó vestida en la cama.

Inés asomó la cabeza y escuchó algunos instantes. En su rostro se pintaba la expresión del triunfo; una sonrisa satánica brillaba en sus labios.

No sintiendo el más leve ruido salió á la cocina, sin ver la luz que aun ardía en la chimenea y se acercó al cuarto de Clavelina. Por la entreabierta ventana penetraba un rayo de luna que alumbraba débilmente la estancia; además, la lamparilla que siempre tenia encendida en el altar de la Virgen la piadosa niña, prestaba un tenue resplandor en torno suyo, merced al cual pudo Inés asegurarse de que su crimen estaba consumado.

Clavelina, tendida en su cama, estaba inmóvil, sin aliento, al parecer, sin vida.

— 391 —

duda; se sienta tambien, y precisamente por donde tenemos que pasar; ¿le vé V., señorita?... Yo me muero de horror.

En efecto, apenas ellas se sentaron en la peña, lo hizo tambien la sombra en lo alto de la cuesta.

La luna, desprendiéndose de un grupo de nubes, iluminó con sus pálidos reflejos el valle y fué á dar de lleno sobre la inmóvil sombra, que con tanto temor contemplaban Inés y Lucía.

Un grito inarticulado se escapó del pecho de ambas, sus manos se crisparon, y levantándose como impulsadas por un resorte echaron á correr en dirección opuesta, exclamando á la vez con temblorosa voz:

—¡Es mi marido!

—¡Es D. Javier!

Y páldas, anhelantes, convulsas, corrieron por la ribera arriba sin atreverse á volver la cabeza.

Llegaron á la casa de Clavelina y se detuvieron.

— 390 —

un hombre que iba delante de ellas, y aquel hombre no les era desconocido.

Las dos mujeres, trémulas de espanto, se detuvieron, permaneciendo estrechamente abrazadas.

—Tengo mucho miedo, señora,—murmuró la doncella al oído de su ama;—ese hombre ó esa sombra, lo que sea, nos sigue.

Y los dientes de la pobre muchacha castañeaban de terror.

—No nos sigue,—exclamó Inés;—al contrario, nos precede, pues hace rato le estoy viendo caminar delante de nosotras. Sentémonos un momento en esta peña á ver si desaparece; quizá sea Virgilio que haya tomado este camino para entrar por la misma puerrecilla de la huerta á que nos dirigimos.

—El señorito Virgilio no es; mírele usted bien.

—Tienes razon; este es más bajo y más grueso: se parece á mi marido.

—¿Y nos habrá visto? ¡Ah! No hay

— 387 —

Inés se lanzó á la sala, llamó á Lucía, que se despertó sobresaltada, y arrastrándola por un brazo en pos de sí, abrió la puerta y salieron al campo, deslizándose como dos sombras por la calle de olmos que conducía el castillo.

-Efemérides.-Hoy.-1489.-Rendición de la ciudad de Baza á los Reyes Católicos.-1699.-Nace en Olot el padre jesuita Francisco Javier Fluvia.

-Instrucción pública.-El martes tuvo lugar en la Universidad de Sevilla la calificación pública definitiva de las oposiciones á escuelas elementales de niñas en este distrito, siendo votada para el primer lugar doña Carmen Machuca; número 2 doña Dolores Romero; 3 doña Pilar Lopez Echazarreta; 4 doña Concepción Rodriguez; 5 doña Amparo Bernal; 6 doña Rosario Solís; 7 doña Bárbara Reyes; 8 doña Beatriz Ojeda; 9 doña Gracia Rodriguez; 10 doña Encarnación Peña; 11 doña Manuela Arellano; 12 doña María Domingo; 13 doña Isabel Andrade; 14 doña Carmen Arenales; 15 doña Inés Lopez; 16 doña Carmen del Barrio; 17 doña Antonia Sanchez; 18 doña Manuela de la Presa; 19 doña Aurora Teruel; 20 doña Olvido Muñoz; 21 doña Ana García; 22 doña Francisca Romero; 23 doña Francisca Romero García; 24 doña Carolina García; 25 doña Rafaela Zurita; 26 D.^a Irene Benítez; 27 D.^a Micaela; García; 28 doña Encarnación Corchuela; 29 doña Carmen Real; 30 doña Dolores Bernal; 31 doña Francisca Rodriguez; 32 doña Emilia Fugust; 33 doña Petra Becerra; 34 doña Elisa Bejarano; 35 doña Josefa Castellano; 36 doña María de la Torre; 37 doña Carmen Gomez; 38 doña Magdalena García; 39 doña Eufemia Alonso; 40 doña Josefa Hernandez; y 41 doña Josefa Redondo. Todas las opositoras resultaron votadas por mayoría menos las que ocupan los números 9, 27, 33 y 40 que lo fueron por unanimidad. El tribunal formuló propuesta á favor de la que obtuvo el número primero para la escuela de Estepa, dotada con mil cien pesetas anuales; á la número 4 para la de Niebla, con 825; á la número 5 para la de Santolaya con 825; á la número 6 Nueva Carteya, con 825; á la número 7 El Rubio con 825; á la número 8 Los Corrales, con 825; á la número 9 Valverde de Llerena, con 825; á la número 10 Castaño del Robledo, con 825; á la número 11 Casas de don Pedro, con 825; y á la número 12 para la escuela de Valencia de Mombuy con 825.

-Datos.-Se nos remite para su publicación el siguiente estado comparativo de que antanoche dió cuenta al excelentísimo Ayuntamiento el segundo teniente de Alcalde señor Dávila Leal. "Recaudación obtenida durante el mes de Noviembre de los años que á continuación se expresan: 1887; 112.864 pesetas y 95 céntimos.-1888; 109.293 60.-1889; 117.471 38.-1890; 112.208 24.-1891 111.608 18.-Total, 563.447 35. Promedio de un quinquenio, 112.689 49. Recaudación de 1891, 111.609 18. Diferencia, 1.080 31. Aumento de sueldo en un mes por personal, 1.858 54. Suma la diferencia, 2.938 83." La lectura de estos datos originó una prolongada discusión, cuyos principales detalles consignamos en el extracto del acta.

-Real orden.-Por una del ministerio de la Guerra, ha sido nombrado jefe de la tercera media brigada del distrito de Filipinas, el coronel del arma de infantería señor don Francisco Canellas y Secades.

-Bello clima.-De una carta enviada desde Córdoba á El Imparcial por nuestro distinguido é ilustrado amigo el señor Ortega y Munilla, copiamos estos párrafos: "España ha cuidado algo de preparar sus playas para el verano y ha sembrado de hoteles y casas de recreo las orillas del mar Cantábrico. No se ha ocupado aún de preparar para el viajero sus poblaciones de Levante y Mediodía, mucho mas templadas que Niza, Cannes y San Remo. Empieza á apuntar esta idea entre los industriales y hombres de negocios de Málaga; pero sería conveniente que se pensara con seriedad y se procediera activamente en la explotación de lo único bueno que tenemos y que aun no ha podido llevarse al extranjero: el clima de Alicante y Elche, de Málaga y Sevilla. Si se buscara el modo de atraer al extranjero, conseguiríamos ver aquí alguna de esas monedas de oro que han tomado la vuelta de Francia. Pronto sería numerosísima la colonia invernante. Rusos, franceses é ingleses vendrían de sus frigidísimos países á recorrer la sierra de Córdoba—sin rival por su temperatura y por su vegetación paradisíaca—el muelle de Alicante, los bosques de palmeras de Elche, los naranjales de Alora, Málaga y Sevilla, y otros cientos de lugares aún no explorados para los efectos de la invernada."

-Piso.-Se impone la necesidad de arreglar el de la calle de la Concepción, cuyo estado es deplorable.

-Más lluvias.-En el número 45 de su Boletín Meteorológico, anuncia Noherlescom que continuará dominando en esta quincena el régimen lluvioso y con caracteres más extraordinarios todavía que en la anterior. Las más importantes borrascas que en la primera mitad de Diciembre harán la travesía del Atlántico, aborarán á Europa en los días 4, 8 y 11. Ocasionalmente fuertes temporales en nuestros mares con vientos duros de entre SO. y NO.; lluvias generales, que serán abundantes y aun excesivas. Y como la tierra está en demasía saturada de humedad, son de temer nuevos desbordamientos de los rios.

-Hallazgo.-En la noche del veintinueve del pasado Noviembre, fué encontrado en el Teatro Principal, un llavero con dos llaves por un individuo del cuerpo de vijilancia. La persona que se crea con derecho á él, puede recogerlo en la oficina respectiva.

-Póstula.-Acchenta y una pesetas y diez y nueve céntimos ascendió anteayer lo recolectado por la estudiantina de Granada que recorre las calles de esta población con el benéfico objeto de aliviar las desgracias ocurridas en las Alpujarras.

-Reformas.-Poco á poco puede irse reformando lo que se refiere á los canales bajantes: hay que evitar que las aceras se conviertan en lagunas y con ello se moleste al público como sucede ahora. La colocación de referidos canales evitaria el inconveniente de que hacemos mérito, y tal gasto no es de aquellos que deben arredrar á los propietarios, al llevar á cabo algunas obras en sus respectivas casas.

-Gran orador.-Sólo cinco ó seis días se cree estará en Sevilla el señor Castelar, el que recogerá datos en la Biblioteca Colombina para su obra *Colón*, que será sin duda el primer monumento histórico de la moderna literatura española.

-Bien venidos.-Hemos tenido el gusto de saludar en Córdoba, de nuevo, procedente de Málaga, á nuestro distinguido amigo el señor don Ignacio de Sandoval, que acompañado de su bella y elegante esposa, se hospeda en casa de sus tíos los señores de Baquera.

-Acuerdo.-De esperar es produzca excelentes resultados el acuerdo que tomó la Comisión provincial, por iniciativa del diputado, estimado amigo nuestro, señor don Agustín Gallego, para crear con los acogidos del Hospicio una banda de música, aprovechando los estudios gratuitos en la Escuela de Bellas Artes. Este puede ser uno de los frutos de la enseñanza popular. Abrir á los jóvenes un buen porvenir.

-Notable poeta.-El señor don Manuel Cano y Cueto se halla en Córdoba desde el martes.

-Plazo.-Recordamos á los contribuyentes por territorial, industrial y cánon por superficie de minas, que no hayan satisfecho sus cuotas por el segundo trimestre del actual ejercicio económico, que el plazo para satisfacerlos sin recargo, acudiendo á la calle de Perez de Castro, número diez y ocho, donde se halla establecida la oficina recaudadora, termina el día diez del corriente.

-Al orden.-Han sido multados seis vecinos de esta capital con cinco pesetas cada uno, por permitirse fumar antanoche en las localidades del Gran Teatro.

-Aumento de brigadas.-Es probable que la compañía de los ferrocarriles andaluces, aumente el número de brigadas y capataces en la línea de Málaga á Córdoba, con objeto de que la vijilancia sea mayor en los túneles, puentes y terraplenes, y evitar cualquier siniestro los días de tormenta, cuando hay desprendimientos de piedras ó se corre algo el terreno.

-Empresas.-Son muy previsoras, respecto á sus intereses, las de ferro-carriles. Han acordado no dar billetes gratis ni con rebaja de precio, sino á los que renuncian á toda indemnización en caso de desgracia ó siniestro.

-Cámara de Comercio.-Tenemos entendido que la de Córdoba se encuentra dispuesta á secundar las gestiones de las de Málaga y Jerez de la Frontera, en la cuestión vinícola, y al efecto les ha pasado la correspondiente comunicación en este sentido.

-Comisión.-Ayer seguía en Córdoba el señor don Fernando Cabrera, jefe del antiguo partido reformista de Lucena. Don Antonio Montes Flores y don Miguel de Córdoba y Espejo, secretario y vocal respectivamente de aquel comité, han salido para aquella ciudad.

-D. E. P.-Ha fallecido el empleado que fué de la Diputación provincial don José Pelaez y Horcas. Pedimos á Dios por el descanso de su alma.

-Sucesos locales.-Partes de la guardia municipal facilitados ayer.—El guardia número 9 detuvo en la calle Guierrez de los Rios á dos señoras vecinas de la calle de la Rosa que querían pasar por la misma entrando en las tabernas y llamando la atención al público.—El 21 denuncia á dos sogatos que con un carro cargado de paja entraron por la calle de Argote y causaron desperfectos en las paredes de la misma.—El 21 dice que el grifo de la fuente de la plazuela de Pineda está roto y no se puede cerrar la llave y el tragante del derrame también está obstruido.—El 24 dá conocimiento de haberse rehundido parte de la muralla contigua á la puerta de Plasencia inmediata á las casas á medio construir de la plazuela de los Olmos y tambien se ha rehundido un pozo que hay en dicha plazuela, no ocurriendo desgracias personales.—Una pareja de la sección montada detuvo, decomisándole un saco con media tanga de aceituna de dudosa procedencia, á un sogato que la hurtó de la huerta de Morales.—El 17 añade que de una casa calle Mayor de Santa Marina sale un caño de aguas sucias del pozo negro de la misma.—Y el 53 dá conocimiento de que el sumidero de una casa calle de Valencia se encuentra rehundido en la vía pública causando molestias á los transeúntes.

-Pensamiento.-La mujer cuando se irrita parece que cambia de sexo.

-Sección minera.-Se ha renunciado al expediente de la mina *Leopardo*, número 3.034, del término de Hornachuelos.

-Cantar.-Como un esclavo hace tiempo—me tienen, niña, tus ojos.—Parezco un reo de muerte—metido en un calabozo.

-Convocatoria.-El juzgado de Posadas llama á los que se crean con derecho á heredar á Francisca Masia Dorothea Garcia Lopez, que murió sin testar en Palma del Rio el once de Abril último.

-Apéndice.-Para el del amillaramiento de Villanueva del Rey, se admiten relaciones hasta el día catorce.

-Instrucciones.-Las ha dado la Dirección de Agricultura, á fin de que se convenzan los viniticultores de la conveniencia de dar salida á sus existencias antes del primero de Febrero próximo, por si no tienen resultado las negociaciones de nuestro tratado con Francia.

-Escribanías.-Están vacantes en los juzgados de Casasbáñez, Barco de Avila, Piedrahita, Yestiy Solsona. Se dan treinta días para solicitarlas.

-Entre amigos.-¿Cómo sales á la calle sin luto, cuando tu mujer hace un mes que murió tu marido?—¿qué quieres!—estoy segura de que si él viera se alegraría de que no vistiese de negro.

CHARADA

Segun primera segunda, prima dos tercera y cuatro, vá á contraer matrimonio con una chica de garbo, ¡dos prima! dirán algunos, y yo que tambien aplaudo, deseo á todo que sea, feliz en su nuevo estado.

Solución á la charada anterior.

CA-LO-ME-LI-ANO.

La mujer que tiene un pelo abundante, undoso y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de los mas ricos atractivos femeniles—y la que no lo tiene, puede conseguirlo con el uso del Tónico Oriental preparado por Lanman y Kemp.

El Tónico Oriental es una fuente de brillo y hermosura tanto para las damas como para los caballeros. El pelo adquiere con su uso, suavidad, limpieza, abundancia y flexibilidad, y la barba y los bigotes brillan con sedosidad y graciosas ondulaciones.

Depósito general en España para la venta al por mayor señores Vicente Ferrer y C.^a, plaza Moncada, Barcelona.

Se considera la mejor preparación hasta ahora conocida.

(Desconfiese de las imitaciones.) Jerez de la Frontera 20 de Enero 1885.

Muy Sres. míos: Hace mas de dos años vengo usando en mi práctica un *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, y no puedo menos que declarar que los resultados han sido siempre muy satisfactorios; es, sin duda, la mejor preparación que he conocido para muchas de las *afecciones del aparato respiratorio, escrófulas y reumatis, muy nutritivas para los niños, y su gusto agradable* hace que pueda prolongarse mas su administración, y por consiguiente, que los resultados sean mas felices.

Queda de Vds. afectísimo s. s. Dr. Antonio Jülle Oliva.

REDENCIONES PARA ULTRAMAR Y SUBVENCIONES EN METÁLICO

Requena é Hijos: Játiva, Valencia.

Por 200 pesetas, licencia del servicio ó 1.500 pesetas.

Por 150 pesetas, subvención de 1.125 pesetas.

Por 100 pesetas, subvención de 750 pesetas.

A LOS MOZOS É INTERESADOS EN EL SORTEO PRÓXIMO.

El crecido cupo que el Gobierno señaló al ejército de Ultramar en el último reemplazo, unido al sacrificio inmenso que impone la contribución de sangre á los padres separándoles de sus hijos, tanto mayor, cuando les corresponde servir en el ejército de Cuba, son los principales fundamentos que la sociedad que autoriza ha tenido presente para proponer á los padres ó interesados por los mozos á quienes corresponda ser incluidos en el sorteo de 1891, un contrato, mediante el cual evitarán el riesgo de que aquellos sean destinados al ejército de Ultramar, si les corresponde por suerte, á cambio de la entrega de una suma insignificante, atendido el mal que previene ó remedia.

La Sociedad "Requena é hijos," ha creído, despues de un estudio detenido y minucioso del asunto, encontrar la manera y forma de combinar ambos expresados fines, estipulando para ello las siguientes

BASES

Primera. Esta sociedad se compromete, solemnemente, y en la forma legal mas obligatoria en derecho, á dejar libre enteramente del servicio activo según la ley de reclutamiento y reemplazo vigente, á todos aquellos mozos á quienes correspondiera servir por su suerte en el ejército de Ultramar en virtud del sorteo que deberá celebrarse en el presente año 1891, "llevando á cabo la redención á metálico."

Segunda. Para disfrutar de estos beneficios es necesaria la inscripción del mozo en este Centro ó sus Delegaciones, depositando en sus cajas previamente la suma de pesetas 200, por cuya cantidad quedará desde luego el mozo á quien por suerte correspondiere servir en el ejército de Ultramar, libre del servicio activo "haciéndose entrega á su padre ó representante legal de la carta de pago oportuna, expedida por la Delegación de Hacienda correspondiente," en que se acredite su redención á metálico ó en equivalente en 1.500 pesetas en efectivo si esto prefiere.

Tercera. Para favorecer á todos aquellos que no puedan realizar un desembolso en la cantidad citada en la cláusula anterior, establecemos dos nuevos seguros en la forma siguiente:

1.º Por un depósito de 150 pesetas entregaremos al que constituya el mismo, 1.125 pesetas, si al mozo que se refiere, correspondiere servir por su suerte en Ultramar.

2.º Y por un depósito de 100 pesetas, entregaremos en igualdad de circunstancias 750 pesetas.

Tercera. El mozo inscripto á quien correspondiere servir en el ejército de la península ó quedara excedente de cupo, perderá las cantidades consignadas en la base anterior, sin derecho á reclamación alguna, puesto que el contrato que se establece es puramente destinado á beneficiar á aquellos que fueren, como con repetición decimos, destinados á servir en el ejército de Ultramar.

Cuarta. Igualmente se compromete esta sociedad, por la suma de mil pesetas, á redimir á metálico á los quintos del actual reemplazo, ya les corresponda por su suerte en la "península, ó ya en Ultramar, perdiendo el depósito dicho en el caso de resultar excedente de cupo."

Las sumas dichas, deberán ser depositadas antes del sorteo en la casa banca de los señores don Pedro Lopez é hijos, los cuales para mayor confianza de los interesados, hemos nombrado nuestros representantes en esta zona de Córdoba, en unión del conocido industrial y propietario don José Alfaya y Soto.

En Montilla don Jaime Valls.

José Alfaya.

Boletín religioso.

-SANTO DE HOY.-Santa Bárbara, virgen y mártir.—Mañana, San Pedro Crisólogo, obispo y doctor.

-JUBILEO CIRCULAR.-Hoy, en la Parroquia del Sagrario, por don Rafael Blanco y Criado, en sufragio de su hermana doña Dolores.

—Quinto día de novena á la San-

tísima Virgen en el misterio de su Inmaculada Concepción, en la Iglesia del Hospital de los Dolores, al toque de oraciones.

—Quinto día de solemne novena á la Purísima Concepción, en el monasterio de religiosas del Cister, con exposición del Santísimo Sacramento, cantándose el Santo Rosario, Letanía, coplas á la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva del Santísimo y el *Tota Pulcra*, dando principio á las cuatro y media de la tarde.

—El domingo próximo, á las diez y media de la mañana, tendrá lugar una solemne función á San Nicolás, en la Iglesia Parroquial de su advocación, á toda orquesta, estando encargado de hacer el panegirico del Santo el Sr. Dr. D. José Julian y Barrigon, asistiendo la Ilustre Comandancia de señores Curas Párrocos.

—El día de la Inmaculada Concepción, á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazon de Jesús, Misa cantada con sermón á cargo del R. P. Superior Francisco de P. Maruri, de la Compañía de Jesús.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.

Tabla de Jubileo.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado ha encargado de la formación de la tabla de jubileo circular, al coadjutor de la parroquia de San Pedro señor don Antonio Anchelerga y Dieguez, á quien deberán remitirse los detalles.

†
LA SEÑORA

Doña Maria Herruzo y Moreno

Falleció el día 26 de Noviembre de 1891.

R. I. P.

Todas las Misas que se digan hoy, en la capilla del Rosario de la Real Iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas por su alma.

Sus hijos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

†
Octavo aniversario.

DEL SEÑOR

DON ANDRÉS GOMEZ ARNAO

Que falleció en Lórcos el día 6 de Diciembre de 1883.

R. I. P. A.

Todas las Misas que se celebren el día 7 del corriente, en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el descanso eterno del alma del difunto.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, concede 40 días de indulgencia á todos los fieles que oigan una Misa, ó recen alguna oración, pidiendo á Dios por el referido difunto.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática dirigida por el eminente primer actor D. Victorino Tamayo y Baus.

Grandes funciones para hoy.

Primera sección á las siete y media.

1.º Sinfonía por la orquesta que dirige don Eduardo Lucena.—2.º La comedia en dos actos, titulada: *Calvo y compañía*.

Segunda sección á las 9 y media.

El drama en tres actos, titulado: *Los dos fanatismos*.

Precios para cada sección.

Palcos y plateas, 1 peseta 50 céntimos.—Butaca con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con idem 25 céntimos.—Entrada principal, 25 céntimos.—Idem de paraiso, 15 céntimos.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

